

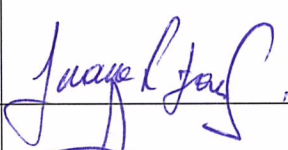
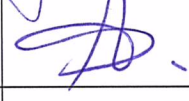
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En SANTIAGO a 13 de ABRIL del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Febrero del año 2023, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITE SEGURIDAD INCA DE ORO SUR,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA GRANSA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de MAYO del año 2023
- Horario : inicio 18:00 término 21:30
- Lugar y dirección : INCA DE ORO 7978
LA GRANSA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE SEGURIDAD INCA DE ORO SUR:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUANA ELIZABETH LIZAMA SIMENZ	5332.613-7	
2	NANCY DEL CARMEN CISTERNA DAYARD	11.656.404-1	
3	ELIZABETH ALEJANDRA REYES SOTRE	19.780.016-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl